

Retiro de Créditos de Carbono Verificados

El ESTÁNDAR BCR® establece los requisitos bajo los cuales se asegura la integridad de los Proyectos de GEI y se garantiza que el cálculo de los resultados de mitigación es completo, pertinente, integro, confiable, comparable, consistente, exacto, transparente, conservador y evitando doble contabilidad.

Asimismo, y de conformidad con lo referido a la obligación de presentar una declaración que contiene el soporte del retiro de los Créditos de Carbono Verificados (CCV), BIOCARBON CERT confirma que cumple con los siguientes requisitos:

- a) Cada CCV, emitido por BIOCARBON CERT, está asociado a un único serial, y en el sistema de registro de BIOCARBON CERT se mantiene un registro histórico de los CCV y su posterior retiro;
- b) Los proyectos de GEI certificados bajo el Estándar BCR siguen los lineamientos establecidos bajo ISO 14064-2;
- c) Los resultados obtenidos en la verificación de todos los proyectos de GEI, registrados por BIOCARBON CERT, cumplen con los requisitos establecidos bajo ISO 14064-3;
- d) BIOCARBON CERT solo emite CCV de proyectos de GEI que han sido verificados por organismos de verificación acreditados en los términos en los que establece el ESTÁNDAR BCR;
- e) BIOCARBON CERT cuenta con una plataforma de registro público, que lista los proyectos de GEI, incluyendo las reducciones de emisiones y remociones de GEI, y;
- f) Las metodologías aprobadas por BIOCARBON CERT incluyen procedimientos para la evaluación de la adicionalidad de los proyectos de GEI, así como el análisis de riesgo de fugas y no permanencia.

Retiro de Créditos de Carbono Verificados

Nombre del proyecto	Project for Forestry Restoration in Productive and Biological Corridors in the Eastern Plains of Colombia
---------------------	---

ID del proyecto	BCR-CO-261-14-001
-----------------	-------------------

Titular del proyecto	Bosques de la Primavera S.A
Titular de la cuenta	Bosques de la Primavera S.A con NIT. 900187394
País del proyecto	Colombia
Actividad de Proyecto (Sector)	Agricultura, silvicultura y otros usos del suelo (AFOLU)
Metodología	CDM - AR-ACM0003. CDM Afforestation and reforestation of lands except wetlands
A nombre de	OLEODUCTO CENTRAL OCENSA S.A
Identificación Tributaria	800251163
Cantidad de CCV retirada	4.934
Seriales	BCR-CO-261-14-001-2-2201-2212-0053316-0058249
Periodo de verificación	02/10/2020 al 29/01/2023
Vintage Año (CCV)	Año 2022 (4.934 CCV)
Fecha del Reporte de Verificación	27/12/2023
Organismo de verificación	AENOR Confia S.A.U.
Descripción	CONTRATO No. VCM-VER- 2023-01 ORDEN DE COMPRA No.02

Esta declaración se emite el 7 de Octubre de 2024.

